



Proceso:	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante	Luis Omar Ortiz
Demandado	Ingeniería de Mantenimiento Tecnificado del Pacifico S.A.S - Inmante S.A.S.
Radicación n.º	76 001 3105 010 2018 00514 00

Auto de Sustanciación N° 2209

Cali, nueve (9) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Considerando que mediante auto No. 1838 de fecha 29 de septiembre de 2022, se fijó fecha para la continuación de la audiencia que trata el artículo 80 del CPT y la SS, dentro del proceso de referencia para el miércoles 9 de noviembre de 2022 a la 8:30 am.

No obstante, dicha audiencia no se pudo llevar a cabo por motivos de fuerza mayor del titular del despacho, a razón de esto se fijará nueva fecha para surtir tal diligencia.

Por lo anteriormente expuesto, se,

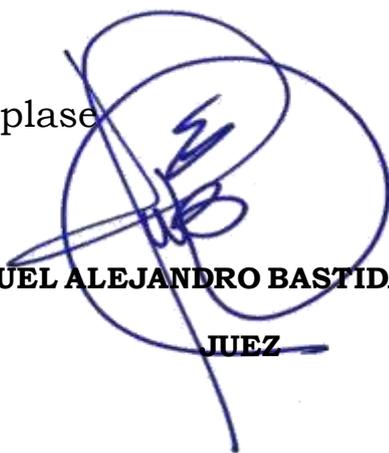
RESUELVE:

PRIMERO: Aplazar la diligencia programada en el presente asunto.

SEGUNDO: Fijar para el martes **siete (7) de febrero de dos mil veintitrés (2023)** a las **08:30 am**, para que tenga lugar la audiencia que trata el artículo 80 del CPT y la SS.

TERCERO: Publicar la presente decisión a través de los Estados Electrónicos en el portal Web de la Rama Judicial, de conformidad con el Acuerdo PCSJA20-11546 del 25 de abril de 2020.

Notifíquese y cúmplase



MANUEL ALEJANDRO BASTIDAS PATIÑO

JUEZ

Mbr



Puede escanear este código con su celular para acceder al micrositio del Juzgado 19 Laboral del Circuito de Cali, en la red.

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL

11 DE NOVIEMBRE DE 2022

CONSTANZA MEDINA ARCE

SECRETARIA